ACTA EXTRAORDINARIA 17-2023. Acta número diecisiete correspondiente a la sesión extraordinaria celebrada por la Junta de Desarrollo Regional de la Zona Sur de la Provincia de Puntarenas-JUDESUR, en la sala de sesiones del local 51 del Depósito Libre Comercial de Golfito, de forma presencial y virtual por la plataforma Microsoft Teams, a las diez horas con doce minutos del veinticinco de mayo del dos mil veintitrés, presidida por la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, representante del Poder Ejecutivo, con la asistencias de los siguientes miembros: Marielos Castillo Serrano, representante de la Municipalidad de Corredores; Alejandro Chévez Meza, representante de la Asociación de Concesionarios del Depósito Libre Comercial de Golfito; Rafael Ángel Ureña Solís, representante de la Municipalidad de Coto Brus (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Laura Espinoza Bejarano, representante del sector indígena (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Juan Carlos Muñoz Gamboa, representante de la Municipalidad de Buenos Aires (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana del Carmen Morales Mora, representante de la Municipalidad de Golfito; Argerie Díaz Beita, representante de la Municipalidad de Osa (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Ana Tomasa Palacios Martínez, representante de las cooperativas; Guido Lerici Salazar, representante del sector productivo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); Merilyn Altamirano Amador, representante de asociaciones de desarrollo (presente de forma virtual desde su lugar de residencia); el licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR y la licenciada Lolita Arauz Barboza, secretaria de actas de JUDESUR. Se deja constancia que la sesión se realiza de forma bimodal a través de la plataforma Teams tomando en cuenta el acuerdo ACU-08-35-2022.

CAPITULO I. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA N°17-2023: ----------

ARTÍCULO 1: Revisión y aprobación del orden del día de la sesión extraordinaria N°17-2023. ----------

1. Lectura y aprobación del orden del día. ----------
2. Atención a la comisión Santuario Nacional. ----------
3. Atención a representantes de la Cámara de Ganaderos independientes de la zona sur.

4. Atención a representantes del SINART. ----------
5. Mejora agenda de sesiones. ----------
6. Asuntos varios de directores. ----------

ACUERDO 01. Se lee y aprueba el orden del día de la sesión extraordinaria N° 17-2023. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO II. ATENCIÓN A LA COMISIÓN SANTUARIO NACIONAL: ----------

Al ser las diez horas con dieciséis minutos, ingresa de forma virtual la señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, parroquia de Nuestra Señora de Los Ángeles. ----------

ARTÍCULO 2: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, da la más cordial bienvenida a la señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, y procede a darle da la palabra. ----------

Toma la palabra la señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, da los buenos días a todos y todas, muchísimas gracias por el espacio que nos han brindado, en nombre del Padre Miguel Adrián Rivera, él es el rector de la basílica del santuario nacional, muy agradecido por esta oportunidad y como ustedes saben año con año está la fiesta nacional a la Virgen de Los Ángeles, ya el año pasado después de la pandemia fue la primera vez que lo realizamos, y este sería el segundo año, el año pasado fue como si fuera por primera vez, después de toda la situación que vivimos con la pandemia, entonces nosotros para poder realizar esta fiesta nacional requerimos de patrocinios y el apoyo de empresas, para poder salir con toda la inversión que se hace y no contamos con todos los recursos, tengo una presentación que les voy a realizar donde ahí explicamos un poco las diferentes opciones qué tenemos de patrocinio, con el fin de que ustedes puedan valorar si es posible apoyarnos este año en la realización de todas estas actividades, nosotros tenemos una inversión grande, por ejemplo nos apoyan 450 personas como guías durante la novena y los días principales de la fiesta que son el primero, dos y tres de agosto, a ellos tenemos que cubrirles la alimentación, dependiendo del turno en el que ellos nos colaboren, hay turnos de la mañana, en la tarde y los días

primero y dos tenemos puestos de mañana, tarde, noche y madrugada, pues es mucha la cantidad de peregrinos que se reciben, voy a proceder a explicarles la presentación: -------

Esta es nuestra propuesta de trabajo 2023, hay tenemos la imagen del movimiento que por lo general se tiene en el primero de agosto en la noche, aun lado tenemos el templete donde se realizan las misas y las actividades culturales, en el templete en la basílica tenemos varios toldos que se ubican aproximadamente 10 toldos que es para atención de la Cruz roja, se ve una tarima que también se monta para esas fechas para las actividades culturales y musicales, frente a la basílica tenemos todas las televisoras y a un lado también televisoras y lo que son radioemisoras y todo el movimiento de la gente que se recibe, los peregrinos durante la romería. ----------

La idea es y yo sé que por ejemplo muchas empresas nos dicen que o no tienen establecido el apoyo o colaboración a lo que son actividades religiosas, pero también nosotros se lo presentamos como la oportunidad comercial o de mercadeo en que se puede establecer, ya que hay mucha exposición de marca durante la novena incluso días antes de la novena, y se recibe muchas visitas y la marca o la empresa o el logo que ustedes quisieran que se exponga tiene mucha visibilidad. ----------

Una de las opciones que nosotros tenemos son los toldos, como les mencionaba hace un ratito, tenemos al menos para la Cruz Roja requerimos de 10 toldos para la atención de todos los peregrinos y como ustedes escucharon las noticias el año pasado con los torbellinos que hubo aquí en Cartago, uno específicamente aquí a en la basílica, el viento se llevó los toldos, nos quedaron algunas bases y en otros ni siquiera las bases nos quedó, entonces si tenemos un déficit grande de toldos y la idea es poder adquirirlos y tenerlos ya propios como se ha tenido siempre en la basílica, ya que no solamente se utilizan para las actividades de la novena primero, dos y tres de agosto, sino que se utilizan durante todo el año en las diferentes actividades que se realizan acá en la plaza del santuario nacional, entonces por ejemplo esta opción de todos contempla 3 toldos 1 de medida 6 por 6 y dos de 4 por 4 y este tiene un costo de 7500 dólares, ahí el lobo pueden ver a un lado del toldo, llevaría la marca o el logo por ejemplo, que la empresa decide que se contemple, que eso sería una de las opciones. ----------

Luego también tenemos otra opción en lo que es toldos, este también para Cruz Roja solamente que esta opción son cuatro toldos 1 de 6 por 12 que necesitamos que sea grande, y 3 toldos de 4 por 4, tendría un costo de 9000 dólares, por ejemplo si ustedes no dicen si nos gustaría colaborar con los toldos, pero no podemos cubrir los 9000 dólares, podemos colaborar con un cuatro, nosotros igual tratamos de acomodar porque nosotros sabemos en la situación que tanto las familias como las empresas han vivido con el tema de la potencia, y que apenas vienen recuperándose, entonces tratamos de obtener la colaboración de parte de las empresas y también nosotros cubrir nuestras necesidades, entonces si por a o por b no se puede cubrir una opción, entonces tratamos de adaptarla

de acuerdo al procedimiento que ustedes como empresarios nos hagan, aquí igual se indica Cruz Roja pero iría el logo de la empresa que de los patrocinios. ----------

Aquí podemos ver unas imágenes en donde están la ubicación de los toldos, que es bastante la cantidad que se requiere para poder atender a los peregrinos. ----------

Podemos observar las vallas que se colocan en la plaza y dentro de la basílica, para el orden de ingreso y salida de los peregrinos y que también ahí lleva la marca, ahí tenemos el templete de frente y la tarima donde se localizan las actividades culturales y musicales.

También tenemos la opción de las carrileras o las vallas, tenemos la opción de 50 unidades estas llevan por un lado el logo de la basílica y por otro lado lleva el logo de la empresa, estas 50 unidades tienen un costo de 6000 dólares, igual si ustedes nos dicen, nos interesan las carrilleras pero no podemos cubrir 50, podemos cubrir 25 o más, nos dicen no queremos cubrir 50, queremos cubrir 60, igual tratamos de adaptar el monto. -----

Igual aquí pueden observar las carrileras que se ubican desde el frente de la basílica, adentro de la basílica y tanto en la plaza para el orden y seguridad de todos los peregrinos. ----------

También tenemos unas paredes, estas paredes son únicamente 30 unidades que tienen una medida de 2 por 2 y esas tienen un costo de 4500 dólares, las paredes se las voy a mostrar para que las utilizamos. ----------

Este es el templete que está al frente de la basílica donde se realizan las misas y tenemos que cerrarlo por seguridad, porque los mismos peregrinos ingresan en esa parte, también ahí es donde se ubica la Virgen, por seguridad y como pueden observar lleva el logo también de la empresa que patrocina y esas son únicamente 30 paredes. ----------

También tenemos la opción de publicaciones en Facebook, que entre las publicaciones durante todos los 12 días tiene un costo de 350 dólares, le podemos dar algunos ejemplos que se han realizado. ----------

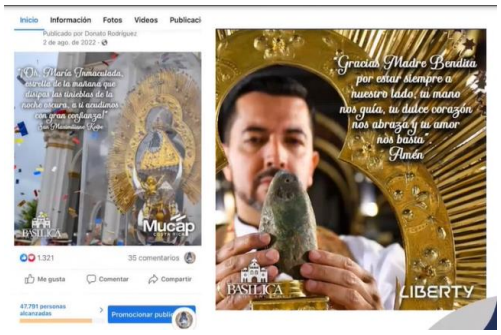

Ahí tenemos donde las que más visitas, más me gusta han tenido, son las que contemplan la imagen de la Virgen de Los Ángeles, ustedes pueden ver ahí, el tipo de publicaciones que se realizan y donde lleva el logo de la empresa que los patrocinen. ------

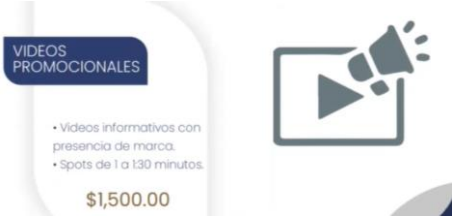

También tenemos la elaboración de vídeos promocionales que por ejemplo, se hace incluso antes de la novena y por ejemplo tenemos el video de lanzamiento, donde se informa las fechas de la novena, las fiestas que a partir de este año que inicia el domingo 23 de julio al 31 de julio y los días principales de fiesta que es 2 y 3 de agosto, se hace un video de lanzamiento, se hace un video con medidas de seguridad para los peregrinos, se hacen reportajes relacionados obviamente a la aparición de la Virgen y toda su historia, todos esos videos tienen un costo de 1500 dólares, se realiza el video y obviamente lleva ahí el logo del patrocinador de cada uno de ellos. ----------

Tenemos también un homenaje que realizamos a la Virgen de Los Ángeles que se va a realizar el domingo 30 de julio y es con la Sinfónica del paraíso de Cartago y el cantante nacional José Martí, ellos se están preparando para rendir homenaje a la Virgen, esta va a ser un una actividad muy bonita que se realiza al frente de la basílica, con iluminación, con una tarima pequeña, donde la Virgen está en el centro al ingreso a la basílica, porque lo homenaje es para ella, este homenaje es transmitido y tiene un costo de 6 dólares, igual ahí se exponen los banner de los patrocinadores y se cierran con vallas por seguridad, no solamente las personas que están ahí, sino de la imagen que va a estar ahí al enfrente, va a ser transmitido por Facebook también y estamos solicitando algunas televisoras la posibilidad de que lo puedan transmitir, porque la fiesta nacional, la fiesta no solo para las personas que vivimos aquí, nosotros queremos que todas estas actividades de una forma u otra, llegan todas las personas del país. ----------

También tenemos otra actividad que con esta arranca la novena del domingo 23 de julio y se llama Costa Rica le canta a la negrita, con la participación de artistas nacionales, durante la novena, nosotros mantenemos grupos y personas de música católica que vienen rendir homenaje a la Virgen, esta actividad Costa Rica le canta a la negrita son artistas nacionales donde su repertorio es música popular, pero que también ellos quieren dedicar en agradecimiento a la Virgen por tantas cosas recibidas, sus canciones, ellos durante estos meses se preparan su repertorio de música popular, sus repertorios de música Mariano, ellos están tocando canciones, aprendiendo canciones etcétera y tenemos la confirmación de 9 artistas, ellos van a realizar ese homenaje a la Virgen dentro de la basílica, también sería transmitido y este tiene también un costo de 6000 dólares y se expondría también la marca de la empresa. ----------

Tenemos la conferencia de prensa que siempre se realiza cada año y para anunciar la Romería y la fiesta nacional y esta se realiza el 14 de julio, en ocasiones anteriores hemos tenido tres empresas interesadas, esa tiene un costo de 4000 dólares, igual nosotros ponemos un back panel con todos los patrocinadores que nos han dado su apoyo para poder realizar la fiesta nacional. ----------

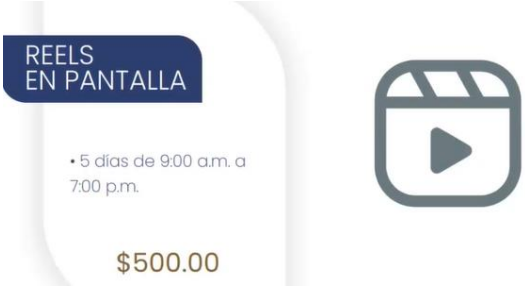

Tenemos también reels en pantallas, que son capsulitas muy breves con la que nosotros pasamos durante todos los últimos 5 días de la novena de ideas principales de fin de fiesta que es cuando tienen un mayor afluencia de peregrinos, y esas tiene un costo de 500 dólares. ----------

Aquí podemos ver por ejemplo, a un lado de la tarima que se ubica en la plaza tenemos una pantalla, ahí pasamos los logos de todas las empresas que los han colaborado para poder realizarla la fiesta nacional, ahí está el templete, la tarima y la pantalla donde se va

pasando constantemente durante todo el día, todos los patrocinadores, por último, el agradecimiento por la atención y el espacio que nos han brindado para poder presentarles a ustedes las diferentes opciones, esas son las opciones que nosotros tenemos, con los días vamos a adaptando la presentación, porque también tenemos por ejemplo los farolitos que se realiza el 2 de agosto en la noche, las camisetas que les se les entreguen a todos estos guías durante la novena y los días de fiesta, pero ya son opciones que han ido tomando los patrocinadores, para no dejarles ahí las hemos ido actualizando, igual yo les puedo compartir esta presentación para que ustedes valoren la posibilidad de apoyarnos este año y puedan tomar una decisión de acuerdo a las posibilidades, no sé si tiene alguna consulta compañeros alguien tienen alguna consulta. ----------

El director Guido Lerici Salazar, consulta sobre los toldos, en este caso si JUDESUR quisiera hacer una inversión en publicidad, esos toldos se va a estar utilizando solamente para esta actividad o se siguen utilizando hasta terminar su vida útil. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, responde que hasta terminar su vida útil, como les comenté al principio, tanto las vallas como los toldos, se utiliza durante todo el año, porque tenemos muchas actividades que se desarrollan en la plaza, también por ejemplo, otras parroquias nos piden prestado a veces los toldos o las vallas para sus actividades religiosas también, entonces la marca en realidad pasa expuesta todo el año, el uso es constante no solamente para esas fechas sino para todas las actividades. ----------

La directora Merilyn Altamirano Amador, mi pregunta va relacionado a lo que decía el compañero, en manos o de quién queda la administración de estos insumos cuando se hace este este tipo de donaciones o patrocinios, en manos de ustedes y lo otro es si hay opción de ver como las propuestas de diseño que quedarían para las vallas o eso cómo se maneja. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, responde sí, todo es del santuario nacional, queda en administración de la basílica, ellos tienen aquí una bodega donde todo eso se guarda, se le da mantenimiento tanto a las vallas como a los toldos y tiene que pasar por un proceso, aunque sean otras parroquias

que soliciten u otras empresas, el préstamo tiene que pasar por un proceso porque tiene que tener un cuidado, devolverse en las mismas condiciones en las que se prestó, porque mucho le cuesta a la basílica poder tenerlos y luego poder dar el mantenimiento, se lleva bastante seguridad y queda en la administración de la basílica, en cuanto al logo ya sea vaya, sea los toldos, ustedes son las personas que nos indican cuál es el logo que quieren que se establezcan en estas opciones de publicidad, y todo se les envió a ustedes para aprobación, por ejemplo si es una valla entonces el diseño se les envió a usted, la valla quedaría así entonces el tenemos aprobación y se mandan a realizar, el toldo, igual a tal lado iría el logo de este tamaño y se les envió a ustedes para aprobación, nada se hace sin autorización de la empresa que los patrocine todos se hace en coordinación. ----------

El director Rafael Ángel Ureña Solís, menciona que en las carrileras, esas se conservan las que se han utilizado, les cuento así nada más para una reseña, tengo 10 romerías continuas y la fe en Dios de hacer esta peregrinación de fe, entonces yo sé que las carrileras son indispensables para el ingreso y separación de los romeros, con las demás personas que hay ahí, pero ustedes las conservan las anteriores o es hasta ahora que quieren que sea permanente. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, responde que la estructura siempre las hemos tenido, se les da el mantenimiento, se remuevan las que ya no dan más, pero siempre se cambian para para el patrocinio, por ejemplo ya tenemos patrocinadores que son fijos todos los años, entonces mantenemos ahí las lonas por ejemplo, en las carrileras, pero la estructura es de la basílica, y se mantiene aquí. ----------

El director Alejandro Chévez Meza, menciona a la señora Kirsa que si sería tan amable en hacernos llegar a través de la secretaria, la propuesta presentada. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, responde que sí, la voy a compartir a la señora Lolita. ----------

La directora Ana del Cármen Morales Mora, da los buenos días a los compañeros y buenos días a la señora Kirsa, es solo una pregunta para que me quede claro y me

imagino que en caso de que sea positiva la respuesta por parte de la Junta, hay que hacer un contrato, ese contrato es por una única vez y cuál es el plazo. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, responde sí, eso sería para la fiesta nacional 2023 y si nosotros pues trabajamos los contratos con las empresas y no hay ningún problema con eso, igual tenemos un contrato base que se les envió a ustedes, si ustedes quieren modificarlo, adaptarlo o ustedes ya tienen un formato establecido, pues entonces trabajamos con el formato que ustedes tienen, pero si todo pasa por un contrato, el dinero que ingresa a la basílica ninguno de nosotros recibe dinero, entonces seguridad por ese lado con todo eso. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, agradece por la exposición, creo que son las dudas o consultas que tenemos, como lo digo Alejandro, vamos a recibir su propuesta y la pasaremos a mercadeo con el fin de que ellos hagan la valoración y ver si hay la posibilidad y en cuál de los rubros sería, recordemos que somos una institución pública y esto conlleva un proceso contratación y tenemos que ver si se puede también, muchísimas gracias por su participación. ----------

La señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional, menciona que muchas gracias a ustedes por el espacio, esperamos que la decisión pueda ser positiva, que ustedes sean parte de esta fiesta nacional también, pasen muy buen día. ----------

Al ser las diez horas con cuarenta minutos, se retira la señora Kirsa Ulett Pacheco, coordinadora de la comisión del Santuario nacional de forma virtual y la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso.

Al ser las diez horas con cincuenta y cinco minutos, se retoma la sesión de junta directiva e ingresan de forma presencial el señor Edeberto Mora Vargas, director ejecutivo de la cámara de ganaderos independientes de la zona sur y el señor Ricardo Solís Porras, presidente. ----------

CAPITULO III. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DE LA CÁMARA DE GANADEROS INDEPENDIENTES DE LA ZONA SUR: ----------

ARTÍCULO 3: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de

JUDESUR, da la más cordial bienvenida a los señores representantes de la Cámara de ganaderos, para nosotros es un gusto tenerlos por acá, para conversar a ver cuál es la situación de interés de ustedes para con nosotros, agradecerles que ha sido puntales, aca estamos hoy de forma bimodal, es una extraordinaria y hemos tenido bastante trabajo en estos días y la idea también es no estarnos trasladando todo el tiempo para acá, procede a presentar a cada miembro de junta directiva de JUDESUR, les dejo la palabra. ----------

Toma la palabra el señor Ricardo Solís Porras, presidente de la Cámara de ganaderos independientes de la zona sur, reiterar las gracias por habernos recibido, soy el presidente de la Cámara de ganaderos hace un año y resto fui nombrado por dos años, en una asamblea en el cuál pues la gente confía en mi persona y yo digo, adelante empezamos a trabajar en aspectos de organización, porque sentíamos que había que hacer cambios en la estructura de la Cámara y tenemos gran suerte que contratamos a Edeberto Mora nuestro director Ejecutivo, la Junta tomó esa decisión porque hay que tomar ciertas decisiones, y dentro de esas decisiones estaba como les digo, la estructuración del equipo de trabajo que es muy importante en cualquier organización, máxime la Cámara de ganaderos que representa a 300 y resto de asociados de los cantores de la zona sur, pues hay que tener el mejor y estamos trabajando para hacer cada vez mejor y hacer las cosas como corresponde y como tiene que ser en el ámbito que nos compete que es el desarrollo de la zona sur, en el ámbito de la ganadería, nosotros compartimos la misma visión de JUDESUR, nos interesa el desarrollo, nos interesa que la población alcance niveles económicos y nosotros como Cámara estamos obligados prácticamente, comprometidos a que cualquier recurso que ingrese a la cámara, sea para beneficio de sus asociados y por ende a la sociedad como tal, por qué porque un ganadero que se incorpore a las nuevas técnicas de crianza de ganado de engorde de ganado por sí solo también va a tener recursos para la contratación de trabajadores en fin todos hay un encadenamiento que la Cámara ha dado, por qué no decirlo gracias y hay que reconocerlo gracias a que JUDESUR le otorgó a la Cámara a ganaderos tres proyectos, primera fase, segunda fase, en los dos proyectos ya fueron liquidados con toda la ley y tercera fase que estamos en ejecución y nos quedan unos

añitos más todavía, pero que gracias a esa buena fe y a la forma como se presentaron en su momento, la Cámara ganaderos pudo acceder a recursos de JUDESUR y que han sido bien ejecutados y ustedes pueden verificar en su archivos, que la Cámara ha sido puntual en los pagos con los recursos que se nos fueron asignados, tan es así que, puedo decir no sé si me equivoco, pero somos creo que mejor asociado que tiene JUDESUR, la Cámara no es de aquellos que andan pidiendo condonaciones, hubo un momento en que estaba en un estado un poco crítica, que algunos otros sectores se arrimaron a la Cámara para pedir apoyo para una condonación de los proyectos de desarrollo de JUDESUR y nosotros dijimos, no señor, queremos seguir siendo el mejor cliente, el mejor socio que tiene JUDESUR, por eso no apoyamos a esas personas que andaban haciendo un lobby, no apoyamos ningún intento de condonación de recursos, que sé y sabemos que son para el desarrollo de proyectos de los cinco cantones, por tanto esa firmeza y esa transparencia, porque la Cámara ha ejecutado los recursos, nos da pie para otro proyecto, y se está estructurando otro proyecto que va a ser la cuarta fase y tenemos escasa una semana o dos semanas que ya empezamos con el análisis de un perfil y que lo vamos a traer acá, obviamente tiene que pasar por todo un proceso, conozco la institución aquí estuve hace unos años, pero tengan por seguro que nosotros como Cámara si nos sentimos comprometidos a que los recursos que se puedan asignar, serán distribuidos exactamente igual como la ley de JUDESUR lo dice, si somos seis cantones, nuestro compromiso como junta y Cámara, es distribuido equitativamente, para democratizar, para que el desarrollo sea equitativo para todos, esa es nuestra intención, con el hecho de estar aquí no solamente por eso también, hace un año más o menos, vine por acá y le hicimos una solicitud que fue recibida, no obstante no hemos recibido respuesta. La liberación de hipotecas de aquellos productores que ya pagaron, que a nivel de registro tanto de la Cámara como JUDESUR, es de suma necesidad que se puedan hacer la liberación de hipotecas, está en los expedientes tanto en la Cámara como aquí cuando un productor ya pagó se le libera, porque eso le ayuda a gestionar o cualquier cosa, eso es importante que se pueda dar, yo sé que se han hecho muchas cosas, pero quisiéramos por lo menos para que los productores sientan que tienen a la Cámara como su escudo

como el apoyo, a través nuestra que usted tenga a bien aligerar los procesos de liberación de hipotecas, no está de más, hay comunicación fluida con el encargado de cuentas de la Cámara, yo sé que está la información a un clic, creo que ya me han estado dando unas liberación, pero sí quedan algunas otras, yo les pido por favor que legal o sea con quien corresponda que se dé. También informarles que el cuatro de septiembre de 2022, presentamos una propuesta de adenda al proyecto de la Cámara Granada, esa propuesta lo que viene a dar es la posibilidad que es digamos que la mora que tenemos en el sistema, contabilidad es muy bajo, nosotros como cliente de JUDESUR somos guía completa porque somos la Cámara, que el productor con ellos es decir que los recibo en convenio pero resulta ser tenemos dos casos ahí de dos que no han querido pagar una peseta, nosotros con la propuesta de adeudan al convenio para que el juez nos permita no seda las garantías a la cama, para proseguir nosotros al cobro judicial de esa propiedad en garantía, definitivamente el saldo que tenemos con JUDESUR ya es alrededor de ₡600.000.000 de colones, del proyecto original, por lo tanto que JUDESUR no seda la garantía, no es mejor en lo absoluto la garantía como tal, porque está de sobra, no es que estamos pidiendo algo que va a debilitar la garantía, porque que al final de cuentas la Cámara es el principal deudor, esa solicitud de adenda no ha sido respondida y aquí tengo la copia del documento y si nosotros tenemos que pagarle a una abogado para acudir a instancias legales pues, esa es la idea que queremos que se considere y creo que estamos en lo justo, todo veníamos a eso y agradecerles también la presencia en la asamblea que nos acompañaron recientemente ustedes, nosotros somos aliados uno con otros, creo que no puedo decir otra cosa, siempre hay mucho porque agradecer, y queremos que esa relación siga creciendo más bien y como te digo va a venir un proyecto muy bonito espero que lo presentemos y se lleven la mejor impresión, como sé que lo han hecho porque nosotros hemos sido muy responsables en el manejo de los recursos y qué más quisiera yo que el día firmemos ese convenio nuevo, ese contrato nuevo con la dicha de contar con toda la Junta de JUDESUR, en un lugar donde podamos seguir sintiéndonos cada vez más humildes, yo no nací en la zona sur pero quiero mucho a la zona, pero soy de la zona sur llegué en el año 1989 y me he

identificado con todas las ramas de la economía, soy cafetalero, soy ganadero y soy comunalista y he estado en todo y me gusta y creo que lo he podido lograr bien también. -

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que después de escuchar los comentarios de los compañeros y de los representantes de la Cámara de ganaderos y creo que lo que nos resta es decirles que vamos a enviar esto a solicitar criterio legal y también de operaciones porque ellos son los que trabajan con lo de los créditos, para conocer la viabilidad de lo solicitado y entonces nosotros tomar los acuerdos que haya que tomar. ----------

El señor Ricardo Solís Porras, presidente de la Cámara de ganaderos independientes de la zona sur, menciona que de nuestra parte, gracias por la atención y sinceramente no esperaba menos de ustedes, creo que somos aliados al desarrollo de la zona y más bien los invitamos, porque para febrero del año que viene si Dios quiere vamos a tener la primera Expo ganadera en Ciudad Neily, en los terrenos de la Cámara, van a ver actividades bastante bonitas, van a hacer por lo menos 15 días de exposición de ganado a otras actividades, muchas gracias. ----------

Al ser las once horas con veinticinco minutos, se retiran de la sala de sesiones los señores representantes de la Cámara de Ganaderos y se da un receso a la sesión. --------

Al ser las once horas con treinta y tres minutos, se retoma la sesión e ingresan de forma virtual el señor Fernando Sandi, presidente ejecutivo del SINART y la señora Jenny Sáenz jefatura comercial del SINART. ----------

CAPITULO IV. ATENCIÓN A REPRESENTANTES DEL SINART: ----------

ARTÍCULO 4: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, da la más cordial bienvenida a los representantes del SINART, les escuchamos la solicitud que tienen o lo que vienen a comentarnos, por solicitud de ustedes en un oficio enviado a esta junta directiva, les damos la palabra. ----------

Toma la palabra la señora Jenny Sáenz jefatura comercial del SINART, da los buenos días y menciona que ellos enviaron un oficio justamente para invitarlos a ser parte de los servicios de agencia que nosotros ofrecemos como en otros años se ha hecho y básicamente más bien teníamos entendido que ustedes tenían algunas dudas al respecto,

entonces queríamos saber cómo qué podemos ayudarles para poder gestionar esta solicitud o este trámite que en ocasiones ya otros años lo hemos hecho. ----------

El director Alejandro Chévez Meza, menciona a doña Jenny o don Fernando, bueno un gusto saludarles, vieras que esta reunión de hoy obedece más bien a una solicitud de parte de SINART. ----------

La señora Jenny Sáenz jefatura comercial del SINART, menciona que sí, justamente como le digo a don Henry, es justamente eso verdad, que nosotros siempre hemos dado el servicio de agencia, entendíamos que estábamos en un trámite de contratación, pero realmente este trámite no se ha hecho, entonces queríamos saber cómo podemos ayudar, porque entendíamos que tenían algunas dudas con respecto a esta solicitud y que no se habían podido aclarar básicamente esa era o no sé si nos dieron la información incorrecta, porque si era eso la idea, nosotros hemos trabajado durante varios años con JUDESUR, como servicios de agencia de publicidad y a través de justamente esos servicios y planes de medios, pero entiendo que esa contratación está en proceso y que queríamos saber o sea que habían consultas que tenían ustedes hacia nosotros para poder evacuarse. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en realidad estamos en este momento, justamente hoy vamos a aprobar el plan de medios que fue presentado por el departamento de mercadeo, pero habíamos entendido también que era una situación relacionada con una investigación que andan haciendo otros medio de comunicación, que por cierto hoy tenemos que darles respuesta porque nos estaban haciendo algunos señalamientos de cómo había sido el proceso del convenio marco, que si eso había pasado por el SICOP, entonces nosotros solicitamos porque somos una Junta reciente, no tenemos ni un año por acá y sabemos que el convenio con ustedes vence dentro de poco, al menos ese convenio marco, pero sí ya estamos en un plan de medios y bueno aquí tengo la nota es del 15 de mayo y decidimos atenderlos hoy porque, dice en virtud de lo anterior solicitamos un espacio en la próxima sesión de la Junta directiva, con el fin de aclarar en primera persona los infundados señalamientos publicados en medios de comunicación, contra el SINART y evacuar

cualquier consulta que ustedes tengan, nosotros en realidad lo único que vamos a hacer es responderle al periodista que nos hizo las consultas, una serie de preguntas, ya lo tenemos listo el documento y lo estaríamos enviando, pero digamos que estamos atendiendo en relación también con este con este oficio que nos mandó por cierto don Fernando. ----------

El señor Fernando Sandi, presidente ejecutivo del SINART, menciona que sí correcto, más bien de verdad muchas gracias, les hemos hecho llegar también, nosotros ya hemos interpuesto ocho solicitudes de derechos de respuesta, tanto al Medio la Nación como al CRHoy, hoy ya tenemos tres en sala cuarta y ya la nación nos contestó dos, creo que se les envió a ustedes copia del derecho en respuesta que emitió la nación, y también hoy este ya publicó CRHoy otro derecho de respuesta que también solicitamos, entonces tal vez nos vamos a llegar no sé si ya se los mandamos pero para que ustedes entiendan también que hay un obviamente un ataque injustificado y obviamente mi persona como presidente Ejecutivo, es prioritario que ponga la cara y les digo a ustedes que todo está bien y que prácticamente todo el sistema o el procedimiento jurídico es el correcto, y obviamente como dice Jenny ponernos a sus órdenes para trabajar cuando se requiera. --

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que sí, nosotros básicamente ya vamos a dar la respuesta, estábamos averiguando y como era que había sido, tenemos los acuerdos que estaban aprobando ese convenio con la Junta anterior y nos pidieron creo que también que si esto hubiera pasado por SICOP, en ese momento ese convenio no estuvo allí pero se podía hacer como se hizo, y estamos dando la respuesta y también como les decía nosotros estamos ya hoy después de que conversamos con ustedes vamos a revisar el análisis de la propuesta de plan de medios que tiene el departamento de mercadeo, nosotros no tenemos ninguna preocupación por la consulta que nos hicieron, todos se supone ha estado bien hecho entonces y entendemos cuál es el meollo del asunto, entendemos por qué es que se está haciendo y nosotros simple y sencillamente vamos a contestar lo que nos están preguntando. ----------

El señor Fernando Sandi, presidente ejecutivo del SINART, menciona que perfecto, igual

como le digo, nos ponemos a sus órdenes y si necesitan alguna información adicional. ----

La directora Marielos Castillo Serrano, menciona que si tal vez, la posibilidad que exista de que nos hagan llegar los derechos de respuesta que ustedes han hecho, porque nosotros hasta el momento desconocíamos eso, entonces para tener nosotros el conocimiento. ----------

El señor Fernando Sandi, presidente ejecutivo del SINART, menciona que van a enviar las ocho solicitudes y los dos que ya sean impresos. Muchas gracias quedamos a sus órdenes. ----------

Al ser las once horas con cuarenta y cinco minutos se retiran de forma virtual los señores del SINART y la directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, procede a dar un receso a la sesión. ----------

Al ser las once horas con cincuenta y tres minutos, se retoma la sesión de junta. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que en relación con la presencia de hoy de los personeros del SINART y que en realidad no hubo ninguna aclaración y ninguna ampliación de la situación con denuncias y con la solicitud de información del periodista de la nación, entonces nosotros lo que vamos a hacer es enviar un informe que fue solicitado al departamento de mercadeo por parte de la dirección ejecutiva, para dar la explicación de qué era el convenio marco cuando se ejecutó y así cumplir con la respuesta. ----------

ACUERDO 02. Dar respuesta a la nación, remitiendo el informe que presentó el departamento de mercadeo, los acuerdos, documentos y convenio que se hizo con el SINART. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

CAPITULO V. MEJORA AGENDA DE SESIONES: ----------

ARTÍCULO 5: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que después de que hemos revisado la propuesta que Alejandro tiene en relación con la mejora en el orden de la agenda, la forma de llevar a cabo las sesiones, vamos a enviarle a todos los directores y directoras el documento para que sea analizado y que podamos incluir mejoras si fuese el caso y remitirlas antes de la sesión del martes 6 de junio, para que ese día tomemos un acuerdo y se haga el análisis

posterior a la propuesta. ----------

CAPITULO VI. ASUNTOS VARIOS DE DIRECTORES: ----------

Ingresa a la sala de sesiones el licenciado Rafael Marchena Bustos, mercadeo de JUDESUR. ----------

ARTÍCULO 6: El licenciado Rafael Marchena Bustos, mercadeo de JUDESUR, procede a exponer lo siguiente a la junta directiva de JUDESUR: ----------

PROPUESTA PRESUPUESTARIA PLAN DE MEDIOS 2023

Meta Operativa Plan de Mercadeo y Publicidad del D.L.C.G. ----------
PRESUPUESTO actual ₡166, 796, 884.00 ----------
Propuesta para contratos en SICOP Plan de Medios 2023 ----------
Establecer un acuerdo para cada contrato en el Sistema de Compras Públicas (SICOP), lo anterior para respaldo en el procedimiento administrativo, en aras del cumplimiento del Plan de Medios 2023. ----------
Propuesta para contratos en SICOP Plan de Medios 2023 ----------
1- Acuerdo contrato SINART 10% de Ley 8346 Se propone tramitar un procedimiento contratación pública por Procedimiento por Excepción, según Demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la LGCP, Contratación de medios de comunicación social vinculados con la gestión institucional, se deberá destinar el 10% en programas del SINART en cumplimiento de la Ley N° 8346. ----------
Monto: ₡ 16,975,745.40 ----------
2. Contrato de Agencia Publicitaria y Comunicación Se propone tramitar un procedimiento de contratación pública según demanda de servicios, bajo un proceso ordinario, según lo establecido en la resolución R-DC-00132-2022, publicada en la Gaceta Nº 239 del 15 de diciembre del 2022. Se recomienda invitar a cinco agencias que cumplan con los requerimientos establecidos para el cumplimiento del Plan de Medios del año 2023. Esto a nivel nacional principalmente en la zona del (GAM). Monto: ₡ 100,000,000.00. ----------
3. Contrato para Medios Regionales Se propone tramitar un procedimiento contratación pública por Procedimiento por Excepción, según Demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la LGCP, Contratación de medios de comunicación social vinculados con la gestión institucional. Monto: ₡ 25,000,000.00. ----------
Presupuesto actividades y modificaciones presupuestarias ----------
Material Publicitario Equipo y mobiliario Actos Protocolarios Patrocinios ----------
Monto: ₡ 24 821 138,60. ----------

Propuesta para presupuesto total ----------

PROPUESTA PARA USO DE PRESUPUESTO	₡ 166 796 884,0
Medios Regionales representados por Grupo Colosal	₡ 25 000 000,00
SINART 10% Ley	₡ 16 975 745,40
Agencia de Publicidad y Comunicación	₡ 100 000 000,00
Recursos para actividades y modificaciones presupuestarias	₡ 24 821 138,60
TOTAL	₡ 166 796 884,00

SE SOLICITA A JUNTA DIRECTIVA los siguientes acuerdos ----------
Acuerdo N° 1 *Acuerdo contrato SINART 10% de Ley 8346 Se proceda con la contratación pública por Procedimiento por Excepción, según Demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la LGCP. Monto: ₡ 16,975,745.40.* ----------
Acuerdo N° 2 *Contrato de Agencia Publicitaria y comunicación se proceda con la contracción bajo un proceso ordinario, por demanda de servicios, según lo establecido en la resolución R-DC-00132-2022, publicada en la Gaceta Nº 239 del 15 de diciembre del 2022. Se recomienda invitar a cinco agencias que cumplan con los requerimientos establecidos para el cumplimiento del Plan de Medios del año 2023 Monto: ₡100,000,000.00.* ----------
Acuerdo N° 3 *Contrato para Medios Regionales Se realice el procedimiento contratación pública por procedimiento de Excepción, según Demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la LGCP, Contratación de medios de comunicación social vinculados con la gestión institucional Monto: ₡ 25,000,000.00* ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que luego de analizada la propuesta del plan de medios vamos a tomar los siguientes acuerdos: ----------

ACUERDO 03. Solicitar a la dirección ejecutiva que se proceda de acuerdo con el contrato SINART 10% de Ley 8346, con la contratación pública por procedimiento por excepción, según demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la Ley general de contratación pública por un monto de ₡16,975,745.40 equivalente al porcentaje de Ley. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ACUERDO 04. Solicitar a la dirección ejecutiva que se proceda con la contracción de Agencia Publicitaria y comunicación, bajo un proceso ordinario, por demanda de servicios, según lo establecido en la resolución R-DC-00132-2022, publicada en la Gaceta Nº 239 del 15 de diciembre del 2022 y se recomienda invitar a cinco agencias que cumplan con los requerimientos establecidos para el cumplimiento del Plan de Medios del año 2023, por el monto de ₡100,000,000.00. La directora Ana del Carmen Morales Mora, se

abstiene de votar y justifica indicando que considera que el monto es muy elevado. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ACUERDO 05. Solicitar a la dirección ejecutiva que realice el procedimiento de contratación pública, por procedimiento de excepción, según demanda de servicios, de acuerdo al artículo Nº 2, inciso d) de la Ley general de contratación pública, contratación de medios de comunicación social vinculados con la gestión institucional, por el monto: ₡25,000,000.00. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 7: El director Alejandro Chévez Meza, menciona que podemos iniciar procedimientos necesarios para establecer una alianza estratégica con el ICT, entonces podría ser instruir a la dirección ejecutiva de JUDESUR para que haga los acercamientos necesarios con el ICT y establecer un convenio, ellos manejan una campaña que se llama vamos a turistear y nosotros con esto podríamos potenciar, si bien es cierto, el depósito libre como un destino de compras, pero podríamos también contribuir con el desarrollo turístico de toda la región. ----------

ACUERDO 06. Solicitar a la dirección ejecutiva que realice las gestiones necesarias para un acercamiento y poder establecer un convenio entre JUDESUR y el ICT. **ACUERDO EN FIRME.** ----------

ARTÍCULO 8: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que la directora Tomasa había solicitado para hoy el tema de comisión de cooperativas. ----------

La directora Ana Tomasa Palacios Martinez, menciona que es para que se le incluya a ella en la comisiones de las cooperativas. ----------

El director Alejandro Chévez Meza, menciona que no hay comisión de cooperativas, hay una comisión que analiza el tema del proyecto de ley 22777 que se llama condonación de deudas. ----------

La directora Ana Tomasa Palacios Martinez, menciona que sé que le incluya en ahí por favor. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que tiene entendido que ya hay un informe final. ----------

La directora Ana del Carmen Morales Mora, menciona que ya hay un informe en este momento, lo estoy tratando de montar con las notas que me enviaron las municipalidades y ya terminamos. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que esa comisión ya tiene el informe y lo presenta el próximo martes. ----------

La directora Ana Tomasa Palacios Martinez, menciona que entonces en un futuro se me tenga ahí para los temas que tengan que ver con cooperativas. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona a Doña Tomasa que en el momento en que se vayan a hacer comisiones se harán las valoraciones respectivas. ----------

SE CONOCE Y SE TOMA NOTA. ----------

ARTÍCULO 8: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que por último, yo traía los temas que les había dicho había pospuesto para hoy de la sesión anterior, y yo quiero solicitar información en relación con quien está actuando como representante legal de JUDESUR, ante el proceso de denuncia que tenemos en los tribunales por las dedicaciones exclusivas, que quiero saber si existe un informe, quién lleva el caso, si esa persona ya no está acá, que nos digan que informe dejó, porque nosotros necesitamos saber eso para tomar decisiones al respecto y me parece que si no existe ese representante, si hay un informe que lo analicemos y si no que se proceda al nombramiento de quién llevará ese proceso a futuro, porque de verdad eso está allí como paralizado, si llegan notificaciones quién las está recibiendo, ese asunto no podemos perdernos solo porque no tengamos un asesor legal o alguien que lo esté realizando, yo quiero plantear esa solicitud y que la dirección ejecutiva nos informe. –

El licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, menciona que el licenciado Pablo Torres le informa que en el tiempo que estuvo la exdirectora Isabel Vega, le pidió que le diera seguimiento a eso y él lo elevó a otra instancia, diciendo que ese juicio debería llevarse un contencioso, no en laboral, entonces en este momento él sí está inscrito para llevar el juicio relacionado con la demanda y todavía no ha recibido ninguna respuesta de parte de ese escrito que hizo. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que entonces que el licenciado Pablo Torres nos presente ese informe, igual le yo le voy a hacer entonces el correo, indicando cuáles son los puntos que ocupamos que nos mande, para nosotros tomar decisiones al respecto. ----------

SE CONOCE, SE TOMA NOTA Y SE PASA A DIRECCIÓN EJECUTIVA. ----------

ARTÍCULO 9: La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que vamos a ver lo del nombramiento de quien llevará el proceso, recordemos que tenemos una situación y allá se le hizo la suspensión, pero tiene que contratarse al órgano director, ya se está en proceso. ----------

El licenciado Carlos Morera Castillo, director ejecutivo a.i. de JUDESUR, responde que tienen que sacarle la modificación presupuestaria, para poderle dar contenido presupuesto, estamos capacitando a la compañera nueva en el SICOP, porque hay que meter el proceso en SICOP. ----------

La directora Jasmín Porras Mendoza, presidenta de la junta directiva de JUDESUR, menciona que para que sepan, en relación con lo de Juan Carlos que hay darle respuesta, estamos esperando criterio legal para contestar. Recordarles que para la próxima sesión, los temas que vamos a tratar se refiere a las comisiones, si hay comisiones que ya tienen establecido un informe de avance de lo que se ha trabajado o de los que han trabajado, tenerlo listo y enviarlo por favor ha Lolita o indicarnos ahí quiénes traen informes y de cual comisión, esto sería para el martes por favor. ----------

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión al ser las trece horas con treinta y dos minutos. ----------

Jasmín Porras Mendoza	Alejandro Chévez Meza
Presidenta	Secretario